

HECHO ESENCIAL
INFODEMA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°488

Valdivia, 08 de julio de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado al efecto, comunicamos como hecho esencial que en reunión extraordinaria de Directorio celebrada el día Lunes 6 del mes en curso, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2020 con el objeto de aprobar un nuevo aumento de capital, si los socios así lo acuerdan o, en su defecto, para rectificar el Acuerdo referido al último aumento de capital, en los términos que esa Comisión lo requiere. Asimismo, se solicitará el acuerdo para facultar al Directorio la enajenación de, a lo menos, el 50 % del activo de la compañía y modificar el Convenio de Reorganización en los términos que se acuerden con los acreedores.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARLING MOYA DOMKE
GERENTE GENERAL
INFODEMA S.A.

C. c. - Bolsa de Comercio de Santiago
 - Bolsa Electrónica de Chile
 - DCV